



equidad
seguros



DOCUMENTOS MÍNIMOS PARA PRESENTAR UNA RECLAMACIÓN – GENERALES

INCENDIO - ANEGACION-ASONADA-MAREMOTO-VIENTOS FUERTES HURACANADOS- TERREMOTO- ACTOS MALINTENCIONADOS DE TERCEROS:

1. Copia de la cédula del asegurado.
2. Carta formal de reclamación donde se indiquen las circunstancias en modo, tiempo y lugar de los daños.
3. Certificación de autoridad o entidad competente que conozca sobre los hechos que dieron origen al siniestro.
4. Dos cotizaciones de reparación de los daños, discriminando cada ítem y cuantificando la pérdida.
5. fotografías de áreas afectadas.
6. Certificado de tradición y Libertad no mayor a 90 días.

COMBUSTION ESPONTANEA – DAÑOS A CALDERAS – FIROGRIFICOS:

1. Copia de la cédula del asegurado.
2. Carta formal de reclamación donde se indiquen las circunstancias en modo, tiempo y lugar de los daños.
3. Dos cotizaciones de reparación de los daños, discriminando cada ítem y cuantificando la pérdida.
4. fotografías de áreas afectadas.

DAÑOS POR AGUA – EXPLOSION:

1. Copia de la cédula del asegurado.
2. Carta formal de reclamación donde se indiquen las circunstancias en modo, tiempo y lugar de los daños.
3. Certificación de autoridad o entidad competente que conozca sobre los hechos que dieron origen al siniestro.
4. Dos cotizaciones de reparación de los daños, discriminando cada ítem y cuantificando la pérdida.
5. fotografías de áreas afectadas.
6. Certificado de tradición y Libertad no mayor a 90 días.

seguros generales

VIDRIOS:

1. Copia de la cédula del asegurado.
2. Carta formal de reclamación donde se indiquen las circunstancias en modo, tiempo y lugar de los daños.
3. fotografías de áreas afectadas.
4. Certificado de tradición y Libertad no mayor a 90 días.
5. Relación detallada de los vidrios afectados con sus dimensiones y/o características especiales.
6. Factura de compra e instalación de los vidrios averiados o rotos, o en su defecto Dos cotizaciones de reparación de los daños, discriminando cada ítem y cuantificando la pérdida.

RENTA:

1. Copia de la cédula del asegurado.
2. Carta formal de reclamación donde se indiquen las circunstancias en modo, tiempo y lugar de los daños.
3. Certificado de tradición y Libertad no mayor a 90 días.

DAÑOS A EQUIPOS:

1. Copia de la cédula del asegurado.
2. Carta formal de reclamación donde se indiquen las circunstancias en modo, tiempo y lugar de los daños.
3. fotografías de áreas afectadas.
4. concepto técnico de la causa del daño, dos cotizaciones del valor equipo a nuevo cuando el equipo no es reparable
5. Dos cotizaciones de reparación de los equipos afectados cuando puedan ser reparados.
6. Para daños totales anexar factura Inicial de adquisición de los equipos o certificación del contador público del asegurado, indicando fecha de compra con su respectivo valor.



equidad
seguros



SUSTRACCIÓN:

1. Copia de la cédula del asegurado.
2. Carta formal de reclamación donde se indiquen las circunstancias en modo, tiempo y lugar de los daños.
3. Denuncio penal instaurado ante las autoridades competentes por los hechos presentados.
4. Dos cotizaciones del valor del equipo a nuevo de un bien de similares características al afectado por el siniestro
5. Factura inicial de compra.
6. Para reclamación por sustracción de dineros anexar, arqueos de caja y certificación de contador público en el que indique el valor de la pérdida con su correspondiente relación.
7. Para reclamación por sustracción de dineros anexar copia de las facturas de venta, recibos provisionales y/o demás documentos que soporten la pérdida reclamada.
8. Para reclamaciones de hurto, anexar copia de las facturas debidamente canceladas por la reparación de los daños causados por el evento avisado o por su tentativa.

SEGURO DE CREDITO:

1. Copia de la solicitud individual del crédito.
2. Original del pagaré u otro título de valor que garantice el crédito impagado, con el correspondiente endoso o acto capaz de transferir el derecho de la propiedad del título valor según su ley de circulación, a favor de La Equidad Seguros Generales O.C.
3. Evidencia de que la entidad crediticia realizó las gestiones de cobro requeridas en la cláusula sexta (gestión de cobro).
4. Copia de los asientos contables de las cuentas del asociado, que reflejen el saldo de capital insoluto del crédito garantizado, a la fecha de la presentación de la reclamación.
5. Certificación del saldo adeudado y el valor de los aportes a la fecha del incumplimiento de pago debidamente firmada por el representante legal o gerente y el revisor fiscal.
6. Registro de llamadas telefónicas realizadas en cumplimiento de las gestiones de cobro.
7. Reporte por parte de la Cooperativa a las centrales de riesgo como Datacrédito u otra entidad debidamente reconocida de la persona que incumplió el pago del crédito.

seguros generales



equidad
seguros



SEGURO DE ARRENDAMIENTO:

1. Copia del contrato de arrendamiento y todos sus anexos.
2. Copia de la cedula de ciudadanía del arrendador y el arrendatario.
3. Carta de reclamación formal y firmada por parte del arrendador.
4. Soportes que acrediten el incumplimiento de pago del contrato de arrendamiento por parte del arrendatario (recibos de caja, pagarés, comprobantes de pago, etc.).

MANEJO GLOBAL COMERCIAL- DINEROS Y OTROS BIENES (HURTO- HURTO CALIFICADO, ABUSO DE CONFIANZA, FALSEDAD Y ESTAFA):

1. Carta formal de reclamación donde se indiquen las circunstancias en modo, tiempo y lugar de los daños.
2. Denuncio y ampliaciones, si las hay, instaurado ante a la autoridad competente.
3. Para dineros, anexar copia de facturas cobradas (por el empleado sindicado o tercero).
4. Para dineros, anexar Copia de los comprobantes de pago de los terceros.
5. Para dineros, anexar Copia o fotocopia del comprobante de recibo suministrado por el empleado (cobrador, vendedor) al tercero que realizó el pago.
6. Para dineros, anexar Fotocopia de los cheques cobrados por el empleado.
7. Para dineros, anexar Informe detallado sobre la modalidad del ilícito y relación de dineros o cuentas cobradas.
8. Copia o fotocopia del acta de descargos del(os) empleado(s) implicado(s).
9. Fotocopia del contrato de trabajo del empleado o empleados implicados.
10. Fotocopia de la(s) hoja(s) de vida del(os) empleado(s) implicado(s).
11. Informe de auditoría o investigación realizado por el asegurado.
12. Copia de la liquidación de prestaciones sociales.
13. Información documentada de los controles contables y de auditoria efectuada al cargo o cargos involucrados antes del siniestro.
14. Arqueos de cajas antes del siniestro y después del siniestro

seguros generales

MANEJO INDIVIDUAL- DINEROS (HURTO- HURTO CALIFICADO, ABUSO DE CONFIANZA, FALSEDAD Y ESTAFA):

1. Carta formal de reclamación donde se indiquen las circunstancias en modo, tiempo y lugar de los daños.
2. Denuncio y ampliaciones, si las hay, instaurado ante a la autoridad competente.
3. Copia de facturas cobradas (por el empleado sindicado).
4. Copia de los comprobantes de pago de los terceros.
5. Copia o fotocopia del comprobante de recibo suministrado por el empleado (cobrador, vendedor) al tercero que realizó el pago.
6. Fotocopia de los cheques cobrados por el empleado.
7. Informe detallado sobre la modalidad del ilícito y relación de dineros o cuentas cobradas.
8. Copia o fotocopia del Acta de descargos del empleado.
9. Fotocopia del contrato de trabajo del empleado.
10. Fotocopia de la hoja de vida del empleado afianzado.
11. Informe de auditoría o investigación realizado por el asegurado.
12. Copia de la liquidación de prestaciones sociales.

MANEJO ENTIDADES FINANCIERAS- DINEROS y OTROS BIENES (HURTO- HURTO CALIFICADO, ABUSO DE CONFIANZA, FALSEDAD Y ESTAFA):

1. Carta formal de reclamación donde se indiquen las circunstancias en modo, tiempo y lugar de los daños.
2. Denuncio y ampliaciones, si las hay, instaurado ante a la autoridad competente.
3. Para dineros, anexar copia de las facturas cobradas (por el empleado sindicado o tercero.)
4. Informe detallado sobre la modalidad del ilícito y relación de dineros o cuentas cobradas.
5. Copia o fotocopia del acta de descargos del (os) empleado (s) implicado(s).
6. Fotocopia del contrato de trabajo del empleado o empleados implicados.
7. Fotocopia de la (s) hoja (s) de vida del (os) empleado (s) implicado(s).



equidad
seguros



8. Informe de auditoría o investigación realizado por el asegurado.
9. Copia de la liquidación de prestaciones sociales.

ROTURA DE MAQUINARIA:

1. Carta de aviso de siniestro, en donde se indiquen las circunstancias de modo tiempo y lugar en las que ocurrieron los hechos.
2. Informe técnico de firma especializada, donde se indiquen las circunstancias de modo, tiempo y lugar de ocurrencia de los daños.
3. Copia de la hoja de vida de la maquinaria afectada.
4. Copia del contrato de mantenimiento contratado con una firma especializada.
5. Solo para reclamaciones por hurto, anexar copia del acta de descargos del funcionario encargado de la maquinaria.
6. Solo para reclamaciones por hurto, anexar Copia del informe enviado por la compañía que presta el servicio de seguridad y vigilancia.
7. Solo para reclamaciones por hurto, anexar copia de la minuta de servicio del guarda de seguridad en donde se registra la novedad (pérdida).
8. Solo para reclamaciones por daños parciales anexar cotización de reparación y/o reposición de las partes afectadas.
9. Solo para reclamaciones por daños totales anexar cotización de reposición de la maquinaria afectada.
10. Solo para reclamaciones por hurto anexar Denuncio instaurado ante la autoridad competente.
11. Solo para reclamaciones por daños totales o hurto anexar Factura inicial de adquisición de la maquinaria o certificación del contador público del asegurado, indicando fecha de compra con su respectivo valor.

Para reclamaciones derivadas del anexo de lucro cesante para el amparo de rotura de maquinaria:

1. Carta de aviso de siniestro, en donde se indiquen las circunstancias de modo tiempo y lugar en las que ocurrieron los hechos.
2. Informe técnico de firma especializada, donde se indiquen las circunstancias de modo, tiempo y lugar de ocurrencia de los daños.
3. Copia de la hoja de vida de la maquinaria afectada.

seguros generales



equidad
seguros



4. Copia del contrato de mantenimiento contratado con una firma especializada.
5. Balance general y estado de pérdidas y ganancias.
6. Declaración de renta y de IVA.
7. Presupuesto de venta (Últimos 12 meses).
8. Presupuesto del costo Ventas (Proyectada 1 año).
9. Inventario de seguridad.
10. Ordenes pendientes de ejecutar.
11. Costos y/o Gastos indirectos.

TRANSPORTES – IMPORTACIONES Y DESPACHOS NACIONALES (AVERIA PARTICULAR – SAQUEO – FALTA DE ENTREGA):

1. Carta de aviso de siniestro, en donde se indiquen las circunstancias de modo tiempo y lugar en las que ocurrieron los hechos.
2. Factura comercial y lista de embarque.
3. Conocimiento de embarque o guía aérea.
4. Cuenta de fletes del trayecto en el exterior debidamente cancelados.
5. Para importaciones anexar acta de la aduana indicando cómo recibió y entregó la mercancía y Manifiesto y/o registro de importación.
6. Planilla de carga, carta de porte, guía o remesa del transportador.
7. Cuentas de fletes del trayecto en el interior debidamente cancelados.
8. Para reclamaciones por falta de entrega denuncia instaurado ante autoridad competente.
9. Carta de reclamo a la empresa transportadora y respuesta de la misma e indicar si a la fecha la empresa transportadora ha reintegrado el valor de la pérdida.
10. Certificado de constitución y Gerencia de la empresa transportadora.
11. Para despachos nacionales certificación emitida por contador público del asegurado, indicando el valor costo de la mercancía.
12. Si se trata de accidente que tuvo el vehículo transportador, copia del croquis del accidente e informe de la autoridad que conoció del accidente.
13. Si se trata de Avería Gruesa, copia de la bitácora o copia del informe rendido a la empresa transportadora en donde indique las circunstancias del hecho.

seguros generales

14. Para reclamaciones de avería particular anexar calificación de la pérdida por parte del departamento de control de calidad del asegurado.

TRANSPORTES –DESPACHOS LOCALES (AVERIA PARTICULAR – SAQUEO – FALTA DE ENTREGA):

1. Carta de aviso de siniestro, en donde se indiquen las circunstancias de modo tiempo y lugar en las que ocurrieron los hechos.
2. Factura comercial y lista de embarque.
3. Conocimiento de embarque o guía aérea.
4. Planilla de carga, carta de porte, guía o remesa del transportador.
5. Para reclamaciones por falta de entrega, anexar cuentas de fletes del trayecto en el interior debidamente cancelados y denuncia instaurado ante autoridad competente.
6. Carta de reclamo a la empresa transportadora y respuesta de la misma e indicar si a la fecha la empresa transportadora ha reintegrado el valor de la pérdida.
7. Certificado de constitución y Gerencia de la empresa transportadora.
8. Certificación emitida por contador público del asegurado, indicando el valor costo de la mercancía.
9. Si se trata de accidente que tuvo el vehículo transportador, copia del croquis del accidente e informe de la autoridad que conoció del accidente.
10. Si se trata de Avería Gruesa, copia de la bitácora o copia del informe rendido a la empresa transportadora en donde indique las circunstancias del hecho.

TRANSPORTE DE VALORES – HURTO:

1. Carta de aviso de siniestro, en donde se indiquen las circunstancias de modo tiempo y lugar en las que ocurrieron los hechos.
2. Contrato de trabajo suscrito entre asegurado y Empleado.
3. Soportes contables de la pérdida (facturas, recibos, consignaciones, etc).
4. Certificación emitida por contador público del asegurado, indicando valor hurtado.
5. Informe de auditoría y/o arqueo de caja.



equidad
seguros



RESPONSABILIDAD CIVIL P.L.O (PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES):

1. Para todos los eventos, se debe deben aportar las pruebas que sustenten la responsabilidad de nuestro asegurado y carta formal de reclamación indicando las circunstancias del hecho en modo tiempo y lugar.
2. Si la reclamación es por daños materiales a terceros, anexar documentos que acrediten la ocurrencia y cuantía del siniestro (cotizaciones, facturas, entre otros).
 - 2.1 Documentos que acrediten la propiedad del tercero sobre el bien afectado.
3. Si la reclamación es por lesiones a terceros; anexar documentos que acrediten las afectaciones sufridas por parte del tercero (historia clínica, dictamen médico legal de clínica forense, PCL (Calificación de pérdida de capacidad laboral) entre otros.
4. Si la reclamación es por fallecimiento de la víctima, anexar registro civil de defunción, copia de historia clínica, necropsia si aplica y demás documentos que acrediten el daño.

TODO RIESGO CONTRATISTA (AMPARO BASICO-MANTENIMIENTO-ACTOS MALINTENCIONADOS DE TERCEROS):

1. Carta de aviso de siniestro, en donde se indiquen las circunstancias de modo tiempo y lugar en las que ocurrieron los hechos.
1. Informe técnico sobre las causas del siniestro.
2. Inventario o relación de daños y verificación de gravedad de los mismos.
3. Presupuesto de reparación de los daños, relacionando el valor de los materiales a utilizar y mano de obra.
4. Para las reclamaciones por AMIT, si la pérdida es por hurto, copia de la denuncia y de las implicaciones (si las hay), formulada ante las autoridades competentes.
5. Para las reclamaciones por AMIT, anexar copia de la carta de reclamo de los terceros afectados y Facturas de costo de la reparación.

TODO RIESGO CONTRATISTA (AMPARO DE TERREMOTO- REMOCIÓN – RESPONSABILIDAD CIVIL):

1. Carta de aviso de siniestro, en donde se indiquen las circunstancias de modo tiempo y lugar en las que ocurrieron los hechos.
2. Informe técnico sobre las causas del siniestro.
3. Para las reclamaciones por terremoto anexar inventario o relación de daños y verificación de gravedad de los mismos.

seguros generales



equidad
seguros



4. Si la pérdida es por Responsabilidad Civil, informe sobre las causas del daño.
5. Cotización del costo de reparación o avalúo de los daños.
6. Para las reclamaciones por responsabilidad civil anexar copia de la carta de reclamo de los terceros afectados.
7. Para las reclamaciones por responsabilidad civil anexar facturas de costo de la reparación.

HOGAR SEGURO

AMPARO DE INCENDIO Y TERREMOTO – DAÑOS A BIENES Y EDIFICIOS:

1. Copia de cedula de ciudadanía del asegurado.
2. Carta de aviso de siniestro, en donde se indiquen las circunstancias de modo tiempo y lugar en las que ocurrieron los hechos.
3. Original o copia de la póliza afectada.
4. fotografías de bienes y/o áreas afectadas.
5. Para reclamaciones por daños a bienes anexar facturas de compra o reparación de bienes afectados.
4. Para reclamaciones por daños al edificio anexar Certificado de tradición y Libertad no mayor a 90 días.
6. Dos cotizaciones de reparación de los daños de los bienes y/o valor de reposición de equipos averiados.
7. Concepto técnico de causa del siniestro (Firma especializada).

AMPARO DE SUSTRACCIÓN DE BIENES Y DINEROS:

1. Copia de cedula de ciudadanía del asegurado.
2. Carta de aviso de siniestro, en donde se indiquen las circunstancias de modo tiempo y lugar en las que ocurrieron los hechos.
3. Original o copia de la póliza afectada.
4. fotografías de bienes y/o áreas afectadas producto de la sustracción si los hay.
5. Para reclamaciones por sustracción de bienes, anexar facturas de compra o reparación de bienes afectados.

seguros generales



equidad
seguros



6. Para reclamaciones por sustracción de bienes, anexar dos cotizaciones de reparación de los daños de los bienes y/o valor de reposición de equipos hurtados.
7. Denuncia penal instaurada ante autoridad competente.
8. Para hurto de dineros, anexar soportes contables que demuestren el faltante de dinero.

AMPARO DE EQUIPO ELECTRONICO:

1. Copia de cedula de ciudadanía del asegurado.
2. Carta de aviso de siniestro, en donde se indiquen las circunstancias de modo tiempo y lugar en las que ocurrieron los hechos.
3. Original o copia de la póliza afectada.
4. Facturas de compra o reparación de bienes afectados.
5. Dos cotizaciones de reparación de los daños de los bienes y/o valor de reposición de equipos averiados.
6. Concepto técnico de causa del siniestro (Firma especializada).

AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL:

1. Copia de cedula de ciudadanía del asegurado.
2. Carta de aviso de siniestro, en donde se indiquen las circunstancias de modo tiempo y lugar en las que ocurrieron los hechos.
3. Original o copia de la póliza afectada.
4. Carta de reclamación formal del tercero por los daños ocasionados por el asegurado.
5. Cedula de ciudadanía del tercero afectado.
6. Dos cotizaciones de reparación de los daños de los bienes.
7. Concepto técnico de causa del siniestro (firma especializada).
8. Facturas de compra o reparación de bienes afectados al tercero en caso de haberse realizado la reparación.

seguros generales

AMPARO DE GASTOS MEDICOS:

1. Copia de cedula de ciudadanía del asegurado.
2. Carta de aviso de siniestro, en donde se indiquen las circunstancias de modo tiempo y lugar en las que ocurrieron los hechos.
3. Original o copia de la póliza afectada.
4. Certificación de Autoridad Competente de conozca sobre los hechos que dieron origen al siniestro.
5. Declaración del médico y facturas originales de gastos debidamente canceladas.
6. Declaración del accidente y Radiología y concepto del radiólogo (casos que aplique).